



ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 008-2023-SL/MSI

“ADQUISICION DE TERRENO; EN EL (LA) PARA USO DE LA SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA” CIU N° 2622988

En la ciudad de Lima, siendo la 17:25 horas del día 29 de diciembre de 2023, en la Subgerencia de Logística, sito en la Av. Angamos Este N° 2520 Surquillo, se constituyó el Ing. Cesar Martinez Padilla Subgerente de Logística, con la finalidad de realizar la evaluación de las condiciones de la oferta presentada por el postor CORPORACION 2M S.A.C., respecto a la “Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la subgerencia de gestión ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, provincia Lima, Departamento de Lima”, correspondiente a la Contratación Directa N° 007-2023-SL/MSI.

Acto seguido, dio cuenta que el postor CORPORACION 2M S.A.C., fue invitado a participar de la convocatoria mediante Carta N° 500-2023-0830-SL-GAF/MSI, de fecha 29 de diciembre de 2023 vía correo electrónico; y que este a su vez presento su oferta a través de la Mesa de Partes de la Municipalidad con N° de solicitud 59603/2023 dentro del plazo establecido en el calendario del procedimiento de selección.

En virtud a ello, mediante Memorando N° 1830-2023-0830-SL-GAF/MSI se procedió a remitir las ofertas a la Subgerencia de Obras Públicas, a efectos de requerirle su apoyo técnico¹ en su calidad de área usuaria con el propósito que verifique y evalúe si este cumple con acreditar los documentos solicitados en el numeral 7 de las especificaciones técnicas.

En respuesta, mediante Memorando N° 0778-2023-13.2.0-SOPU-GIPMU/MSI de fecha 29 de diciembre de 2023 la Subgerencia de Obras Públicas remitió el Memorando N° 974-2023-1610-SGA-GDAS/MSI de fecha 29 de diciembre de 2023 de la Subgerencia de Gestión Ambiental, mediante el cual comunica la evaluación realizada a la oferta, señalando lo siguiente:

CUADRO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	
NUMERAL 7 DE LAS EE.TT.	CUMPLE O NO CUMPLE
<i>Copia simple de certificado registral inmobiliario – CRI expedido por registros públicos (SUNARP) con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la oferta computada desde la fecha de emisión (expedición).</i>	SI CUMPLE
<i>Copia simple de la vigencia de poder emitida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la oferta.</i>	SI CUMPLE
<i>Copia simple del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios emitidos por la Municipalidad Distrital competente.</i>	SI CUMPLE
<i>Declaración Jurada simple de que el Inmueble cuenta con los servicios básicos de red de alumbrado público, energía eléctrica, servicio de agua potable, sistema de alcantarillado.</i>	SI CUMPLE
<i>Declaración Jurada de Datos del Predio.</i>	SI CUMPLE
<i>Copia simple de la memoria descriptiva.</i>	SI CUMPLE

Recibido lo anterior se procedió a la revisión de la oferta, para verificar si cumple con los documentos obligatorios solicitados en el numeral 2.1.1 de las Bases, las especificaciones técnicas, y demás condiciones establecidas en las Bases, de acuerdo al siguiente detalle:

2.1.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

Líteral	DOCUMENTOS	CORPORACION 2M S.A.C.	
		CUMPLE	FOLIOS
a)	<i>Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)</i>	SI	002
b)	<i>Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.</i>	SI	003

¹ Numeral 46.4. del Artículo 46° - Quórum, Acuerdo y Responsabilidad – el cual dispone que, “durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”.



	(Anexo N° 2)		
c)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	004
d)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	005
e)	Copia simple de certificado registral inmobiliario – CRI expedido por registros públicos (SUNARP) con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la oferta computada desde la fecha de emisión (expedición).	SI	006-045
f)	Copia simple de la vigencia de poder emitida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP, con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la oferta.	SI	046-047
g)	Copia simple del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios emitidos por la Municipalidad Distrital competente.	SI	048-049
h)	Declaración Jurada simple de que el Inmueble cuenta con los servicios básicos de red de alumbrado público, energía eléctrica, servicio de agua potable, sistema de alcantarillado.	SI	050
i)	Declaración Jurada de Datos del Predio.	SI	051
j)	Copia simple de la memoria descriptiva.	SI	052-077
k)	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N° 5)	SI	078

Por consiguiente, teniendo en consideración lo expuesto en la presente acta, y conforme lo vertido por el área usuaria, se ha verificado que la oferta presentada por CORPORACION 2M S.A.C. contiene la documentación de presentación obligatoria requerida en las bases y cumple con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en esta.

En tal sentido, de conformidad con lo establecido en la normativa materia de las Contrataciones, y siendo necesaria la publicación de la Adjudicación del procedimiento de selección Contratación Directa N° 008-2023-SL/MSI, para la "Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la subgerencia de gestión ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, provincia Lima, Departamento de Lima", y luego de tener la opinión favorable del área usuaria y técnica respecto al cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos, el órgano encargado de las contrataciones, acordó otorgar la adjudicación, al postor: **CORPORACION 2M S.A.C.**, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR GANADOR	RUC	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la subgerencia de gestión ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, provincia Lima, Departamento de Lima	CORPORACION 2M S.A.C.	20524266424	S/ 10'830,000.00
TOTAL : S/ 10'830,000.00 (Diez Millones Ochocientos Treinta Mil con 00/100 Soles)				

Seguidamente no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo más que tratar, se dio por finalizada la sesión, siendo las 18:15 horas del mismo día.


ING CESAR MARTINEZ PADILLA
Subgerente de Logística



Municipalidad de San Isidro

Año de la Unidad, la paz y el desarrollo
"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"

MEMORANDO N° 799-2023-13.2.0-SOPU-GIPMU-MSI



A : CÉSAR MARTINEZ PADILLA
Subgerencia de Logística

DE : GUILLERMO MARTÍN ALVAREZ PALACIOS
Subgerente de Obras Públicas

ASUNTO : Remisión de evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas de oferta presentada referida a la "Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima"

REFERENCIA : Memorando N° 974-2023-0830-SL-GAF/MSI

FECHA : San Isidro, 29 de diciembre de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted en virtud al documento de la referencia a través del cual la Subgerencia de Gestión Ambiental remite la evaluación del cumplimiento de las especificaciones técnicas remitidas por el postor CORPORACIÓN 2M SAC. el cual esta enmarcado dentro del procedimiento de selección Contratación Directa N° 008-2023-SL/MSI para la "Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, en Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima"

Al respecto, remito a su Despacho la evaluación de la oferta presentada por CORPORACION 2M SAC para su trámite correspondiente.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por
GUILLERMO ALVAREZ PALACIOS
Subgerente de Obras Publicas
Municipalidad de San Isidro

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Subgerencia de Logística

ASIGNACIÓN N° 9051 -2023-0830-SL-GAF/MSI

Para: *Guillermo Alvarez*

Atención Tramitar

Informe Seguimiento

Revisión y Análisis Conocimiento

Preparar Proyecto Archivo

Fecha: 29/12/23 Firma: *Guillermo Alvarez*



CC: GIPMU
GAP/ mhc

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Calle General Bolognesi N° 1001 - San Isidro - Teléfono: 011-411-1111

X00677155191d0a24d07e73 1332

COPIA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://bokeoffice.munisanisidro.gob.pe/validacion/Docindex.jsp?entidad=3841272101>



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO N° 974-2023-1610-SGA-GDAS/MSI

29 DIC. 2023

A : GUILLERMO MARTIN ALVAREZ PALACIOS
Subgerente de Obras Publicas

DE : DAVID ANGEL CASTILLO MONTOYA
Subgerente de Gestión Ambiental

ASUNTO : Solicitud de evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas de oferta presentada referida a la "Adquisición de terreno; en el (la) para el uso de la Subgerencia de la Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima"

REF. : Memorando N° 797-2023-13.2.0-SOPU-GIPMU-MSI

FECHA : San Isidro, 29 de diciembre del 2023

Mediante la presente me dirijo a usted en virtud del documento de la referencia y en virtud de lo solicitado por la Subgerencia de Logística; se ha verificado la documentación presentada por el postor. La misma que se señala a continuación:

CUADRO DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		
NUMERAL 7 DE LAS EE.TT.	CUMPLE O NO CUMPLE	N° DE FOLIO
Copia simple de certificado registral inmobiliario – CRI expedido por registros públicos (SUNARP) con una antigüedad no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la oferta computada desde la fecha de emisión (expedición)	Cumple	40
Copia simple de la vigencia de poder emitida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP, con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de la presentación de la oferta.	Cumple	2
Copia simple del Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios emitidos por la Municipalidad Distrital competente.	Cumple	2
Declaración Jurada Simple de que el inmueble cuenta con los servicios básicos de red de alumbrado público, energía eléctrica, servicio de agua potable, sistema de alcantarillado.	Cumple	1
Declaración Jurada de Datos del Predio	Cumple	1
Copia Simple de la memoria descriptiva	Cumple	26

En ese sentido el postor CUMPLE con la presentación de la documentación completa señaladas en las Especificaciones Técnicas Numeral 7.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención prestada, quedo de Usted

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
Subgerencia de Gestión Ambiental

David Angel Castillo Montoya
DAVID ANGEL CASTILLO MONTOYA
Subgerente de Gestión Ambiental



Municipalidad de San Isidro

Año de la Unidad, la paz y el desarrollo
"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"



MEMORANDO N° 797-2023-13.2.0-SOPU-GIPMU-MSI

A : **DAVID ÁNGEL CASTILLO MONTOYA**
Subgerencia de Gestión Ambiental

DE : **GUILLERMO MARTÍN ALVAREZ PALACIOS**
Subgerente de Obras Públicas

ASUNTO : Solicitud de evaluación de cumplimiento de especificaciones técnicas de oferta presentada referida a la "Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima"

REFERENCIA : Memorando N°1830-2023-0830-SL-GAF/MSI

FECHA : San Isidro, 29 de diciembre de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted en virtud al documento de la referencia a través del cual la Subgerencia de Logística solicita sirva evaluar el cumplimiento de las especificaciones técnicas remitidas por el postor CORPORACIÓN 2M SAC. el cual esta enmarcado dentro del procedimiento de selección Contratación Directa N° 008-2023-SL/MSI para la "Adquisición de terreno; en el (la) para uso de la Subgerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad de San Isidro, en Distrito de San Isidro, Provincia Lima, Departamento de Lima"

Al respecto, remito a su Despacho la oferta presentada por CORPORACIÓN 2M SAC para su evaluación correspondiente. Atentamente,

Firmado Digitalmente por
GUILLERMO ALVAREZ PALACIOS
Subgerente de Obras Publicas
Municipalidad de San Isidro

CC: GIPMU
GAP/ mhc

10067715521407 807 807 721 2023

Copia que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://bachofice.munisansidro.gob.pe/validacion/Doc/index.jsp?entidad=3441272401>